

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE YERBA BUENA

ORDENANZA Nº 2021

VISTO:

La presentación efectuada mediante Expte. Nº 4067-M19-M-1986, por la sucesión de José Jacinto Monteros y su referente Nº 155/85, y

CONSIDERANDO:

Que en el referente citado se ofrece en donación el retranqueo para el ensanche de calle Chacho Peñalosa y Lamadrid que consta en planos, renunciando a su cobro a cambio de colaboración Municipal en la ejecución de la Infraestructura;

Que se han expedido las areas correspondientes;

Por lo expuesto y en uso de las facultades que le otorga la Ley Nº 5529;

EL CONCEJO DELIBERANTE
SANCIÓN CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE al Dpto. Ejecutivo a aceptar la donación de las siguientes fracciones: 1) Superficie destinada a pasaje, cuyas medidas son, del I al VI: 88,80 m; del punto VI al VII: 12 m; ancho que se mantiene en todo el pasaje; del punto VI al VIII: 88,75 m; el area no se consigna;

2) Superficie destinada a ensanche de calle Chacho Peñalosa, que afecta a la fracción B, cuyas medidas son del punto I al II: 3,49 m; del II al III: 47,26 m; del III al IV: 2,79 m; del IV al V: 47,26 m; superficie = 172,7529 m².

3) Superficie destinada a ensanche de calles Chacho Peñalosa y Lamadrid, con las dimensiones que se consignan: del punto I al II: 3,67 m; del II al III: 104,33 m; del punto III al IV: 90,88 m; del punto V al VI: 4,06 m; del punto VI al VII: 87,28; del punto VII al VIII: 100,90 m; cuya superficie asciende a 703,5533 m².

4) Superficie destinada a echaves en la intersección de pasaje y la calle Chacho Peñalosa y echava Sud-Oeste en la intersección de calle Lamadrid y Chacho Peñalosa, cuya superficie asciende a 27,7354 m².

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a colaborar con la mano de obra, en la ejecución de la infraestructura pertinente en el citado pasaje, dejándose aclarado que el propietario solventará los gastos emergentes de la provisión de los materiales necesarios.

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, COPIESE Y ARCHIVASE.

JULIO CESAR HEREDIA
SECRETARIO
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA



CARLOS GARCIA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante-Yerba Buena

RAUL A. VILLARRUBIA
PRO-SECRETARIO
H.C.D. YERBA BUENA

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL